



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 17 de agosto de 2021

ROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2021-00058 - 00
DEMANDANTE:	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE, VALENTINA GÓMEZ AGUIRRE, MARIA CAMILA GÓMEZ AGUIRRE
DEMANDADO:	LUIS JAVIER OSPINA MORALES

Atendiendo memorial allegado al despacho el día 04 de agosto de 2021, a través del cual la apoderada de la parte demandante solicita el retiro voluntario de la demanda ya referenciada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del Código General del Proceso, se accede al mismo, ordenándose en consecuencia la devolución de sus anexos a la apoderada solicitante y ordenando el archivo de las diligencias previa desanotación de su registro en el sistema de gestión judicial.

CUMPLASE

MARCO TULIO URIBE ÁNGEL

JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 18 de agosto de 2021

El auto anterior fue notificado por estado N° 127 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARÍA OCHOA RICO
Secretaria